

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2691 BARCELONA

EDICTO

María Carmen Fernández Hidalgo, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 04 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso 128/2017 Sección: O

NIG: 0801947120168007021

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 15/03/17

Clase de concurso. voluntario

Entidad de concurso. ELCTRICIDAD MARCET, S.L.U., con CIF B-59572263, con domicilio en Viladecavalls (Barcelona), C/ Sant Miquel de Toudell, 7, nave 1.

Barcelona, 15 de marzo de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180002783-1